



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/C.1/SR.2
28 de noviembre 1956
ESPAÑOL
ORIGINAL : INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité de Comercio
Primer periodo de sesiones
Santiago de Chile

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION

celebrada en la Sala de Conferencias de la Comisión Económica para
América Latina, el Miércoles 28 de Noviembre de 1956 a
las 12.15 horas

SUMARIO:

- Informe del Comité de Credenciales
- Aprobación del Reglamento del Comité
- Subcomité I de Convenios y Pagos: presentación de los proyectos de resolución correspondientes y del informe del Relator
- Subcomité II de Productos y Mercado regional: presentación de los proyectos de resolución correspondientes y del informe del Relator
- Otros asuntos

NOTA: Las correcciones que se desee introducir en la presente acta deberán ser redactadas en uno de los dos idiomas de trabajo (inglés o español) y enviarse dentro de un plazo de tres días a la Sección Editorial, Oficina 114. Las correcciones deberán indicar la signatura del acta de que se trate y serán remitidas en un sobre con la indicación "URGENTE". Se ruega a las delegaciones que tengan a bien hacer las correcciones en ejemplares mimeografiados del acta.

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. MASCHKE	Chile
<u>Relator:</u>	Sr. BELLO	México
<u>Miembros:</u>	Sr. CCRNEJO	Argentina
	Sr. PEÑALOZA	Bolivia
	Sr. CORREA DO LAGO	Brasil
	Sr. BEJARANO	Colombia
	Sr. PORCEL	Cuba
	Sr. RANDALL	Estados Unidos de América
	Sr. VIAUD	Francia
	Sr. VILLALOBOS	México
	Sr. BRITOS	Paraguay
	Sr. WRIGHT	Reino Unido
	Sr. BROTONS	Uruguay
	Sr. VASQUEZ	Venezuela

TAMBIEN PRESENTES:

Representantes con carácter consultivo de Estados Miembros de las Naciones Unidas no pertenecientes a la Comisión

Sr. BURKE	Canadá
Sr. PESEZ	Checoslovaquia
Sr. ARAGONES VILA	España
Sr. MANCINI	Italia
Sr. MALEWIAK	Polonia
Sr. ALBU	Rumania
Sr. MARKOTIC	Yugoeslavia

Representante de organismos especializados

Sr. MARSHALL	Fondo Monetario Internacional
--------------	-------------------------------

Representante de organismos intergubernamentales

Sr. OLIVEIRA SANTOS	Organización de Estados Americanos
---------------------	------------------------------------

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal
Sr. SWENSON	Subdirector
Sr. IVOVICH	Secretario del Comité

INFORME DEL COMITE DE CREDENCIALES

El PRESIDENTE informa que se han examinado y encontrado en orden las credenciales de los participantes.

El Sr. BARRETO (Perú) propone que se apruebe el informe del comité de credenciales.

El Sr. CORREA DO LAGO (Brasil) apoya esta recomendación.

Por unanimidad queda aprobado el informe del Comité de Credenciales.

APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITE

El Sr. RANDALL (Estados Unidos de América) propone borrar de la primera frase del artículo 2 "el lugar y", y agregar una nueva frase al final, en que se lea: "El Comité se reunirá en la sede de la Comisión, a menos que el propio Comité adopte otra decisión. El acuerdo de celebrar una reunión fuera de la sede de la Comisión estará sujeta a la aprobación de la Comisión y del Consejo Económico y Social, si ello supone compromisos financieros adicionales".

El Sr. CORREA DO LAGO (Brasil) y el Sr. PORCEL (Cuba) apoyan la recomendación de la delegación de los Estados Unidos.

El Sr. CORNEJO (Argentina) apoya la idea de celebrar en Santiago las reuniones del Comité de Comercio, pero señala que para ese efecto también deben aprovecharse los periodos de sesiones de la CEPAL, sobre todo considerando que ello no supone compromisos financieros adicionales. Por lo tanto sugiere que se haga una pequeña modificación a la enmienda propuesta por la delegación de los Estados Unidos.

El Sr. RANDALL (Estados Unidos) coincide con el representante de la Argentina y estima que ese punto se cubre en el proyecto de enmienda que ha presentado.

El Sr. PEÑALOZA (Bolivia) propone que, como el séptimo período de sesiones de la CEPAL se celebrará en La Paz, la próxima reunión del Comité de Comercio tenga lugar en el mismo lugar coincidiendo con ella.

El Sr. CORREA DO LAGO (Brasil) apoya la recomendación de la delegación de Bolivia.

Se prolonga un poco más la discusión sobre este asunto, al fin

/se aprueba por

se aprueba por unanimidad la enmienda propuesta por la delegación de los Estados Unidos

SUBCOMITE I, DE CONVENIOS Y PAGOS: PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION Y DEL INFORME DEL RELATOR

El Sr. PEÑALOZA (Relator del Subcomité I) da lectura a su informe (Documento de Sala de Conferencias N° 33).

Por unanimidad se aprueba el informe

El PRESIDENTE pone a votación el proyecto de resolución sobre establecimiento gradual de un régimen de pagos multilaterales en América Latina, aprobado por el Subcomité de Convenios y Pagos (Documento de Sala de Conferencias N° 30/Rev.1).

Por unanimidad se aprueba el proyecto de resolución

SUBCOMITE II, DE PRODUCTOS Y MERCADO REGIONAL: PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION Y DEL INFORME DEL RELATOR

El Sr. BRITOS (Relator del Subcomité II) da lectura a su informe (Documento de Sala de Conferencias N° 34 y 34/Add.1).

Por unanimidad se aprueba el informe

El PRESIDENTE pone a votación los proyectos de resolución sobre estudios preliminares y procedimientos para la creación de un mercado regional, aprobados por el Subcomité de Productos y Mercado Regional (Documento de Sala de Conferencias N°s 20/Rev.2 y 23/Rev.2).

Por unanimidad quedan aprobados los proyectos de resolución

El Sr. RANDALL (Estados Unidos) desea que se haga constar en acta que la votación favorable de su delegación se basa en el supuesto de que ello no suponga compromisos financieros adicionales.

OTROS ASUNTOS

El Sr. CORNEJO (Argentina) expresa que, aunque habrá otra sesión plenaria, desea que también se haga constar la satisfacción de la delegación de su país por la labor extraordinariamente eficiente desarrollada por los presidentes y secretarios de los subcomités. Rinde homenaje asimismo al trabajo de la Secretaría de la CEPAL y en especial al de la Sección Editorial por la oportunidad con que ha distribuido los documentos. Agrega que la preparación de los documentos básicos ha sido brillante.

/Rinde un

Rinde un tributo especial al Director Principal de la CEPAL, Dr. Prebisch, por la labor desarrollada en los subcomités y por la diplomacia con que concilió los diferentes puntos de vista. Por último, expresa que su delegación alaba la forma en que el presidente del Comité de Comercio ha desempeñado sus funciones.

El Sr. CORREA DO LAGO (Brasil) se asocia al tributo rendido por el representante de la Argentina, y manifiesta que la labor del Comité se facilitó mucho con el trabajo de la Secretaría, gracias al cual los debates se realizaron sin tropiezos. Desea dejar constancia del reconocimiento del Comité por el trabajo del Director Principal y sus colaboradores inmediatos así como el de los asesores técnicos, la administración, la oficina de prensa, la sección editorial, los oficiales de conferencia, distribución y reproducción de documentos, las secretarías, intérpretes y secretarios de actas.

Los Sres. BEJARANO (Colombia), BROTOS (Uruguay), BARRETO (Perú) y VILLALOBOS (México) se asocian a las expresiones vertidas por los representantes de la Argentina y el Brasil.

El Sr. MANCINI (Italia) expresa que su Gobierno está muy interesado en las conclusiones a que se llegará en esta reunión y en la mayor colaboración económica de la región que resultará de ella. Italia ha enviado 6 millones de emigrantes a la América Latina. Por otra parte, el comercio de su país con esta región alcanzó a 375 millones de dólares en 1955, lo que representa el 10 por ciento del comercio de Italia con las demás regiones del mundo.

La delegación de su país se asocia a los conceptos vertidos por el Director Principal en la sesión inaugural acerca de la influencia del desarrollo industrial en el comercio interlatinoamericano y en el de América Latina con otras regiones. A pesar de sus reducidos recursos financieros y de sus propias necesidades de inversión, Italia mira a la América Latina como uno de los lugares más ventajosos para transferir empresas industriales, lo que muy a menudo se hace en combinación con los capitales locales, gracias a condiciones ambientales particularmente favorables. La delegación de su país se muestra muy complacida ante el tenor

de las resoluciones aprobadas en relación con los complejos problemas que presenta el futuro de las industrias productoras de bienes de capital y bienes duraderos de consumo, tan importantes para la economía y el bienestar de los países latinoamericanos. Durante la última década, Italia ha desempeñado una función muy importante en Europa al promover movimientos basados en los conceptos de solidaridad económica que tanto han contribuido a la recuperación europea después de la guerra. La Organización Europea de Cooperación Económica, la Unión Europea de Pagos, la Comunidad Europea del Carbón y el Acero y el GATT representan etapas de esa política de colaboración constructiva que conducen a la liberalización progresiva del comercio, a la transferencia de saldos y a la convertibilidad parcial de las monedas europeas. Son ejemplos dignos de mayor estudio por parte de América Latina, como lo han demostrado los proyectos de resolución aprobados por el Comité. El Gobierno de su país ofrece su más completa colaboración a los organismos que, junto con la CEPAL, se han propuesto que florezca el mercado regional.

El Sr. ROYER (GATT) hace saber que en la reunión informativa del GATT celebrada el 26 de noviembre se acordó poner a disposición del Comité de Comercio el acta de esa reunión. Expresa sus agradecimientos al representante de Chile por haberse referido a la posibilidad de que el GATT celebre otra reunión de la misma índole con ocasión del próximo período de sesiones de la CEPAL, recomendación que la Secretaría Ejecutiva del GATT tendrá muy en cuenta.

Agradece, finalmente, al Comité de Comercio y a su Secretaría la gentileza con que le han tratado y la ayuda que le han brindado durante la reunión.

El Sr. OLIVEIRA SANTOS (Organización de Estados Americanos) agradece al Director Principal la invitación hecha al Director de su organización para que participe en los trabajos del Comité. El comercio internacional es tema de gran interés para la OEA y para el CIES, los cuales tienen una comprensión clara de la importancia que éste tiene para la región. Las resoluciones aprobadas por el Comité y los estudios presentados serán de gran utilidad para la OEA y el CIES cuando se discutan cuestiones relacionadas con comercio y sobre todo porque tales cuestiones conciernen al desarrollo económico de la región.

/El Sr.

El Sr. ARAGONES VILA (España) reitera la petición hecha por su delegación en una sesión anterior en el sentido de que se invite a su Gobierno a participar en cualquier sistema multilateral de pagos o en cualquier esfuerzo que se haga para expandir el comercio regional. Aunque comprende perfectamente que el Comité no puede tomar ninguna decisión al respecto, confía en que las aspiraciones de España sean tomadas en cuenta en el futuro. El trabajo de la CEPAL es de gran interés y utilidad para su país y se asocia a los homenajes rendidos ya en ese sentido por otras delegaciones.

El DIRECTOR PRINCIPAL agradece a las delegaciones las expresiones de reconocimiento por el trabajo de todos sus colaboradores.

Se levanta la sesión a las 13,15 horas.